

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11982** VIC

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Vic.

Concurso consecutivo 665/2017.

Anna Solà Aguilar, letrada del referenciado juzgado, hago saber que, en el presente Juzgado, se tramita el proceso concursal 665/2017, en el que se ha dictado, en fecha 13 de noviembre del 2017, auto declarando y finalizando el concurso consecutivo de la Sra. Ana Isabel Martín Cordón, DNI 34756905H, y mandado darle publicidad con los siguientes datos:

Tipo de Concurso: Consecutivo.

Concursada: Ana Isabel Martín Cordón.

Administrador Concursal: Sr. Borja Pardo Ibáñez, con domicilio profesional en la calle Muntaner, 340, 2-2, de Barcelona, teléfono 93.531.1616, y correo electrónico [bpardo@lexben.es](mailto:bpardo@lexben.es).

Forma de personación: Los acreedores pueden personarse en el proceso mediante Abogado y Procurador.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de la concursada deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través el Juzgado, sito en la calle Bisbe Morgades, 2, 1.ª planta, de Vic, la existencia de los créditos en el plazo de Quince Días a contar desde la última de las publicaciones.

Examen de autos: Los acreedores no personados pueden acudir personalmente en la oficina judicial y solicitar el examen de aquellos documentos o informes que consten sobre sus respectivos créditos o hacerlo por medio de abogado o Procurador que autoricen al efecto sin necesidad de personarse.

Vic, 23 de febrero de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180013267-1